

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la asistencia técnica en las pruebas selectivas de ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Se convoca concurso público abierto para la contratación de la asistencia técnica en las pruebas selectivas de ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, en el año 1992, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto del contrato: Asistencia técnica en las pruebas selectivas de ingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de Administración de Justicia.

Plazo de ejecución del contrato: Año 1992.
Precio máximo:

Lote 1. Oficiales: 3.000.000 de pesetas.
Lote 2. Auxiliares: 20.000.000 de pesetas.
Lote 3. Agentes: 16.000.000 de pesetas.

Fianza provisional:

Lote 1. 60.000 pesetas.
Lote 2. 400.000 pesetas.
Lote 3. 320.000 pesetas.

Fianza definitiva:

Lote 1: 120.000 pesetas.
Lote 2: 800.000 pesetas.
Lote 3: 640.000 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Información del Ministerio de Justicia (calle Reyes, 1), todos los días hábiles, desde las nueve hasta las catorce horas y desde las dieciséis a las dieciocho horas, y los sábados, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día del plazo, de cualquiera de estas dos formas:

- En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, en la calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Reyes, 1).
- Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres 2 y 3 que contienen, respectivamente, la «documentación» y la «oferta económica», tendrá lugar el día 9 de marzo de 1992, a las once horas, en la sala de juntas.

Madrid, 22 de enero de 1992.—El Director general, Ramón Romo Larequi.—324-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Maliz-Centro por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro comprendido en el expediente número 92.027.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición de 507.768 kilogramos de pienso compuesto E-2, para el Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales I/11, ubicado en Campamento (Madrid) y perteneciente a la AALOG-11 (Maliz-Centro), por un precio límite máximo de 17.264.112 pesetas. El transporte, carga y descarga de este artículo correrá por cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones en cuadruplicado ejemplar, ajustado al modelo que se establece en el pliego de bases, en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, que se denominarán: Sobre número 1, «Documentación general», indicada en la cláusula número 13, y el número 2, «Proposición económica», se entregarán a la Junta, sita en el acuartelamiento «Muñoz Grandes», calle Villadiego, sin número, 28024 Campamento (Madrid), teléfono 218 25 48, antes de las doce horas del día 20 de febrero de 1992, salvo lo estipulado en el artículo 100 del RGCF, en lo referente a las recibidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar a las once treinta horas del día 5 de marzo de 1992, en el salón de actos de este órgano de contratación.

La fianza provisional será por la cantidad de 245.282 pesetas, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Junta.

El pliego de bases y el de características técnicas podrán ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas. Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1992.—El General Presidente, Pedro de la Puente Sicre.—310-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz por la que se anuncia concurso para la contratación de la limpieza interior de edificios.

- Objeto de licitación: Limpieza interior de edificios.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Importe límite de licitación: 71.000.000 de pesetas.

B) *Plazo de ejecución:* Diez meses. Fecha de iniciación: 1 de marzo de 1992.

C) Los interesados podrán recoger los pliegos de prescripciones y demás documentación en la S.E.A. (Negociado de Contratación) de la Base Aérea de Torrejón.

D) *Fianza provisional:* 1.420.000 pesetas a disposición de Coronel Jefe de la Base Aérea de Torrejón, ingresada en la Caja General de Depósitos.

E) *Clasificación:* Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

F) *Modelo de proposición económica:* El establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

G) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Las ofertas se remitirán o entregarán en la dirección indicada en el apartado C) de ocho treinta a doce treinta horas.

3. La apertura de ofertas tendrá lugar el día 25 de febrero, a las once treinta horas en el Pabellón de Oficiales de la Base Aérea de Torrejón.

H) *Documentación a presentar:*

1. Para personas jurídicas:

Escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto. Podrán presentarse originales o copias que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

2. Para empresarios individuales.

Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

3. Común para ambos casos.

Declaración expresa de no estar incluido en ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 23 del RGCE.

Certificados acreditativos de estar al corriente de pago de obligaciones tributarias y fiscales y de Seguridad Social, expedidos por los organismos pertinentes.

Clasificación del contratista o fotocopia compulsada de la misma.

Fianza provisional ingresada en la Caja General de Depósitos.

Licencia Fiscal o fotocopia compulsada de la misma.

Fotocopia compulsada de la tarjeta de identificación fiscal.

I) Las ofertas se presentarán de la siguiente forma: En un sobre lacrado y cerrado la documentación exigida y en otro, también lacrado y cerrado, la proposición económica. En ambos sobres se hará constar la Empresa licitadora.

J) El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Torrejón, 23 de enero de 1992.—El Secretario de la Junta, José M. Hernández Mateos.—651-D.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz por la que se anuncia concurso para la contratación del mantenimiento de las instalaciones de depuración y bombeo de la Base Aérea de Torrejón.

A) 1. Objeto de licitación: Mantenimiento de las instalaciones de depuración y bombeo de la Base Aérea de Torrejón.

2. Forma de adjudicación: Concursos público.

3. Importe límite de licitación: 20.000.000 de pesetas.

B) *Plazo de ejecución:* Diez meses. Fecha de iniciación: 2 de marzo de 1992.

C) Los interesados podrán recoger los pliegos de prescripciones y demás documentación en la S.E.A.

(Negociado de Contratación) de la Base Aérea de Torrejón.

D) *Fianza provisional:* 400.000 pesetas ingresadas en la Caja General de Depósitos a disposición del Coronel Jefe de la Base Aérea de Torrejón.

E) *Clasificación:* Grupo III, subgrupo 7, categoría A, según Orden de 30 de enero de 1991 del Ministerio de Economía y Hacienda.

F) *Modelo de proposición económica:* El establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares para los contratos de asistencia regulados por el Decreto 1005/1974, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) (Ap. 26 de la LCE).

G) 1. El plazo límite de recepción de ofertas será de veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Las ofertas se remitirán o entregarán en la dirección indicada en el apartado C) de ocho treinta a doce treinta horas.

3. La apertura de ofertas se celebrará el día 25 de febrero, a las once horas en el Pabellón de Oficiales de la Base Aérea de Torrejón.

H) *Documentación a presentar:*

1. Para personas jurídicas:

Escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

Podrán presentarse originales o copias que tengan carácter de auténticas conforme la legislación vigente.

2. Para empresarios individuales.

Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

3. Común para ambos casos.

Declaración expresa de no estar incluido en ninguno de los supuestos recogidos en el artículo 23 del RGCE.

Certificados acreditativos de estar al corriente de pago de obligaciones tributarias y fiscales y de Seguridad Social, expedidos por los organismos pertinentes.

Clasificación del contratista o fotocopia compulsada de la misma.

Fianza provisional ingresada en la Caja General de Depósitos.

Licencia Fiscal o fotocopia compulsada de la misma.

Fotocopia compulsada de la tarjeta de identificación fiscal.

I) Las ofertas se presentarán de la siguiente forma: En un sobre lacrado y cerrado la documentación exigida y en otro, también lacrado y cerrado, la proposición económica. En ambos sobres se hará constar la Empresa licitadora.

J) El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Torrejón, 23 de enero de 1992.—El Secretario de la Junta, José M. Hernández Mateos.—652-D.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia.

Se va a proceder a la contratación del servicio de vigilancia de la Delegación Especial de Madrid, las Administraciones dependientes de la misma y las Aduanas.

Se invita a las Empresas de Seguridad clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo C, subgrupo 2, a la presentación de proposiciones en sobre cerrado y lacrado, antes de las catorce horas del día 7 de febrero de 1992, en el Registro General de la Delegación Especial de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139. Las condiciones

generales de contratación pueden ser consultadas en la misma Delegación, Unidad Económica Financiera, Sección de Adquisiciones, 4.ª planta.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Condiciones de ejecución: Un Vigilante jurado en cada una de las 28 Administraciones, en horario de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Ocho Vigilantes jurados en la Delegación, en horario de siete treinta a dieciséis horas, de lunes a viernes.

Dos Vigilantes jurados en la Aduana TIR Coslada, en horario de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Un Vigilante jurado en la Aduana Central de Madrid, dependiente de esta Delegación, en horario de siete treinta a diecinueve horas, de lunes a viernes.

Plazo de ejecución: 10 de febrero al 31 de diciembre de 1992.

Presupuesto de licitación: 110.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2.200.000 pesetas.

Apertura de sobres: El primer día hábil siguiente a aquél en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, a las nueve horas, en el salón de Contrabando de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

Los gastos originados por este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1992.—La Secretaria general de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.—626-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto túnel Atocha-Chamartín. Subestación de tracción eléctrica en Nuevos Ministerios (Madrid) (9130340).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 4 de diciembre de 1991, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa IBERINSA, el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto túnel Atocha-Chamartín. Subestación de tracción eléctrica en Nuevos Ministerios (Madrid), por el importe de su proposición de 10.999.998 pesetas, concediendo a la Empresa adjudicataria un plazo de seis meses para la ejecución de los trabajos.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Antonio Alcaide Pérez.—289-E.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se adjudica la contratación directa para la construcción del stand de esta Dirección General en el XXX Salón Náutico de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que la contratación directa para la construcción de la construcción del stand de la Dirección General de la Marina Mercante como participante en el XXX Salón Náutico de Barcelona ha sido adjudicada a «Decor-2, Sociedad Anónima», en 7.730.000 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1991.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.—85-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/1989 de almacén y taller, en el punto kilométrico 16 de la carretera de Alcalá del Río-Burguillos Z/R de Viar, término municipal de Alcalá del Río (Sevilla). Clave: 05.502.117/2111.

Esta Dirección General, con fecha 4 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 04/1989 de almacén y taller, en el punto kilométrico 16 de la carretera de Alcalá del Río-Burguillos Z/R del Viar, término municipal de Alcalá del Río (Sevilla), a «Martín Casillas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.325.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 4 de octubre de 1991.—P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.054-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/91 de corrección y estabilización de taludes de la variante en la CN-111, embalse de Pajares, término municipal de Lumbreras (La Rioja). Clave: 09.118.110/2111.

Esta Dirección General, con fecha 22 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 03/91 de corrección y estabilización de taludes de la variante en la CN-111, embalse de Pajares, término municipal de Lumbreras (La Rioja) a «Ginés Navarro, Sociedad Anónima» en la cantidad de 281.330.912 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para la licitación.

Madrid, 22 de octubre de 1991.—Por delegación, el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.046-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la asistencia técnica para el mantenimiento y explotación de la Red Piezométrica de las islas Baleares. Clave: 11.960.007/0511.

Esta Dirección General, con fecha 23 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de asistencia técnica para el mantenimiento y explotación de la Red Piezométrica de las islas Baleares a la Empresa «Hidroma, Sociedad Limitada» en la cantidad de 9.408.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para la licitación.

Madrid, 23 de octubre de 1991.—Por delegación, el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—17.047-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/1990, de construcción de las estaciones de Aforos de los Arroyos del partido de la Cigüena y del Soto Chico (Sevilla y Huelva). Clave: 05.799.015/2111.

Esta Dirección General, con fecha 23 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 07/1990, de construcción de las estaciones de Aforos de los Arroyos del partido de la Cigüena y del Soto Chico (Sevilla y Huelva), a «Excavaciones Ormana, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.285.110.

pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de octubre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-16.508-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/91 de construcción de acequia nueva entre el barranco de la Media Legua y el arroyo Aguilón, término municipal de Aldea de San Esteban (Soria) (Canal de Inés). Clave: 02.258.276/2111.

Esta Dirección General, con fecha 23 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 04/91 de construcción de acequia nueva entre el barranco de la Media Legua y el arroyo Aguilón, término municipal de Aldea de San Esteban (Soria) (Canal de Inés), a «Marcor Ebro, Sociedad Anónima» en la cantidad de 16.550.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de octubre de 1991.-Por delegación, el Subdirector general de Administración y Normativas, José Antonio Vicente Lobera.-17.050-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en los servicios de asistencia técnica de obtención y tratamiento de información para la programación de inversiones de la Dirección General de Obras Hidráulicas. Clave: 21.803.164/0411.

Esta Dirección General, con fecha 23 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en los servicios de asistencia técnica de obtención y tratamiento de información para la programación de inversiones de la Dirección General de Obras Hidráulicas a «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), en la cantidad de 8.950.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de octubre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-17.052-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en la revisión, actualización y mantenimiento del inventario de aprovechamientos y vertidos de aguas residuales en las cuencas españolas de los ríos Ebro y Garona (varias provincias). Clave: 09.831.040/0811.

Esta Dirección General, con fecha 23 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en la revisión, actualización y mantenimiento del inventario de aprovechamientos y vertidos de aguas residuales en las cuencas españolas de los ríos Ebro y Garona (varias provincias) a «INITEC, Sociedad Anónima, Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología» en la cantidad de 9.285.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de octubre de 1991.-Por delegación, el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-17.035-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/90, de corta de cañas en el cauce del reguero entre la desembocadura al río Segura y la carretera de Nonduerarmas, término de Murcia (Murcia). Clave: 07.418.272/2111.

Esta Dirección General, con fecha 23 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 06/90, de corta de cañas en el cauce del reguero entre la desembocadura al río Segura y la carretera de Nonduerarmas, término de Murcia (Murcia) a «José Hernández Velasco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.600.000 pesetas, y con arreglo a las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de octubre de 1991.-El Director general, Adrián Baltanas García.-62-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 5/1989 de residencia, abastecimiento, saneamiento, instalación eléctrica y telefónica del poblado de la administración del embalse del Pontón Alto en el río Eresma, término municipal de Palazuelos de Eresma (Segovia). Clave: 02.501.146/2111.

Esta Dirección General, con fecha 23 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 5/1989 de residencia, abastecimiento, saneamiento, instalación eléctrica y telefónica del poblado de la administración del embalse del Pontón Alto, en el río Eresma, término municipal de Palazuelos de Eresma (Segovia), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.400.168 pesetas, y con arreglo a las siguientes condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de octubre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-17.053-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/89, de gran reparación de las acequias 9 y 17 del canal de Aranda, término municipal de Aranda de Duero (Burgos). Clave: 02.258.266/2111.

Esta Dirección General, con fecha 23 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 11/89, de gran reparación de las acequias 9 y 17 del canal de Aranda, término municipal de Aranda de Duero (Burgos), a «Luis A. Recio García y Raga, Sociedad Anónima», en unión temporal de empresas, en la cantidad de 18.034.712 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de octubre de 1991.-El Director general, Adrián Baltanas García.-54-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/90 reforma de la estación de Aforos número 113, sobre el barranco Figuerales, en Valderrobles (Teruel). Clave: 09.744.115/2111.

Esta Dirección General, con fecha 23 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 02/90 reforma de la estación de Aforos número 113, sobre el barranco Figuerales, en Valderrobles (Teruel), a

«Tyca, Sociedad Limitada» en la cantidad de 8.700.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de octubre de 1991.-Por delegación, el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-17.028-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 12/1990, de adaptación de las conducciones de conexión entre los depósitos de Loma Larga y San José con la red de distribución de Ceuta. Clave: 14.351.028.2111.

Esta Dirección General, con fecha 23 de octubre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 12/1990, de adaptación de las conducciones de conexión entre los depósitos de Loma Larga y San José con la red de distribución de Ceuta a «Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.982.122 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 23 de octubre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-17.051-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio y redacción del proyecto de la presa de Alcollarin, término municipal de Abertura, Alcollarin y Zorita (Cáceres). Clave: 04.118.005/0511.

Esta Dirección General, con fecha 24 de octubre de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1985, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al estudio y redacción del proyecto de la presa de Alcollarin, término municipal de Abertura, Alcollarin y Zorita (Cáceres) y adjudicar a la Empresa «Cotas Internacional, Sociedad Anónima» en la cantidad de 22.869.915 pesetas y en las demás condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 24 de octubre de 1991.-Por delegación, el Subdirector general de Administración y Normativas, José Antonio Vicente Lobera.-17.049-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de obras complementarias construcción del túnel de Turis, desglosado del de canal de la margen izquierda del río Magro, término municipal Turis (Valencia). Clave 08.259.103/2291.

Esta Dirección General, con fecha 24 de octubre, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de obras complementarias construcción del túnel de Turis, desglosado del de canal de la margen izquierda del río Magro, término municipal Turis (Valencia), a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 41.128.905 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base para este contrato.

Madrid, 24 de octubre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-16.509-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la redacción del proyecto de encauzamiento del río Matachei, término municipal de Alange y otros (Badajoz). Clave: 04.413.066/0311.

Esta Dirección General, con fecha 4 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del proyecto de encauzamiento del río Matachel, término municipal de Alange y otros (Badajoz), y adjudicar a la Empresa «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA), en la cantidad de 26.915.896 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-16.505-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de las obras de abastecimiento de agua al municipio de Lasarte desde el embalse del Anarbe, término municipal de Lasarte (Guipúzcoa). Clave: 01.320.160/2112.

Esta Dirección General, con fecha 4 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 22 de agosto de 1991, a «Sato, Sociedad Anónima de Trabajos y Obras, Sociedad Anónima» en la cantidad de 540.644.984 pesetas y en las demás condiciones que sirvieron de base para este contrato.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-Por delegación, el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-17.048-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio y redacción del proyecto de regeneración de márgenes y protección ante avenidas del río Guadiana entre el río Matachel y la presa de Montijo, términos municipales de Mérida y otros (Badajoz). Clave: 04.400.208/0311.

Esta Dirección General, con fecha 4 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio y redacción del proyecto de regeneración de márgenes y protección ante avenidas del río Guadiana entre el río Matachel y la presa de Montijo, términos municipales de Mérida y otros (Badajoz), y adjudicar a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 46.001.592 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-16.503-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la colaboración y apoyo técnico a la dirección técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte en la gestión de las actuaciones de saneamiento del Programa Nacional de Interés Comunitario (PNIC) de Asturias. Clave: 01.984.006/7111.

Esta Dirección General, con fecha 4 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1465/1985, de 17 de julio, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a colaboración y apoyo técnico a la dirección técnica de la Confederación Hidrográfica del Norte, en la gestión de las actuaciones de saneamiento del Programa Nacional de Interés Comunitario (PNIC) de Asturias, y adjudicar a don Rafael Díaz Martínez en la cantidad de 25.295.200

pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-Por delegación, el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-17.032-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/91, de recuperación de márgenes en el río Pisuerga, término municipal de Rezmondo (Burgos). Clave: 02.602.215/2112.

Esta Dirección General, con fecha 6 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 04/91, de recuperación de márgenes en el río Pisuerga, término municipal de Rezmondo (Burgos), a la Empresa «Luciano Garrido e Hijos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.400.000 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 6 de noviembre de 1991.-El Director general, Adrián Baltanas García.-50-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 01/1991, de repoblación forestal en la cuenca del río Duero, término municipal de Cubo de Solana (Soria). Clave: 02.602.212/2212.

Esta Dirección General, con fecha 6 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 01/1991, de repoblación forestal en la cuenca del río Duero, término municipal de Cubo de Solana (Soria), a la Empresa «Luciano Garrido e Hijos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.100.000 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 6 de noviembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-16.504-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para la elaboración del proyecto de puente de Bengoetxe, sobre el río Ibaizábal, término municipal de Galdácano (Vizcaya). Clave 01.410.231/0311.

Esta Dirección General, con fecha 6 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras de asistencia técnica para la elaboración del proyecto de puente de Bengoetxe sobre el río Ibaizábal, término municipal de Galdácano (Vizcaya), a la Empresa «Silga, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.250.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 6 de noviembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-16.496-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/90 de reparación del revestimiento del canal de Aragón y Cataluña entre la central de Ciego y el partido Zaidín, término municipal de La Almunia de San Juan y otros (Huesca). Clave: 09.259.351/2111.

Esta Dirección General, con fecha 7 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto 09/90 de reparación del revestimiento del canal de Aragón y Cataluña entre la central de Ciego y el partido Zaidín, término municipal de La Almunia de San Juan y otros (Huesca) a «Ploder, Sociedad Anónima» y «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras», en U.T.E., en la cantidad de 206.327.831 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.-Por delegación, el Subdirector general.-17.030-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/89 de reforma del camino del canal de Pertusa, término municipal de Pertusa de Alcofea (Huesca). Clave: 09.260.289/2112.

Esta Dirección General, con fecha 7 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto 10/89 de reforma del camino del canal de Pertusa, término municipal de Pertusa de Alcofea (Huesca), aprobado definitivamente por Orden de 5 de julio de 1991, a «Ferroviaria, Sociedad Anónima, Empresa Constructora» en la cantidad de 294.183.414 pesetas y en las demás condiciones que sirvieron de base para el contrato.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-17.045-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/89, de terminación de obras e instalaciones de la presa de Santa Teresa, términos municipales de Montejo de Salvatierra y Pelayos (Salamanca). Clave: 02.135.127/2111.

Esta Dirección General, con fecha 7 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto 11/89, de terminación de obras e instalaciones de la presa de Santa Teresa, términos municipales de Montejo de Salvatierra y Pelayos (Salamanca), a «Asfalti Sintex, S. p. A.», en la cantidad de 149.999.999 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.-El Director general, Adrián Baltanas García.-55-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1990 de colector interceptor general del río Nora, tramo las Llamargas-Espiritu Santo, términos municipales de Siero y Oviedo (Asturias), programa nacional de interés comunitario (PNIC) de Asturias del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Clave 01.333.345/2111.

Esta Dirección General, con fecha 7 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto 05/1990 de colector interceptor general del río Nora, tramo las Llamargas-Espiritu Santo, términos municipales de Siero y Oviedo (Asturias), programa nacional de interés comunitario (PNIC) de Asturias del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 661.056.840 pesetas, y las condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.-P. D., el Subdirector general.-16.495-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/1988, de modificación de precios de reparación del tramo del canal de Lodosa (La Rioja). Clave: 09.281.157/2112.

Esta Dirección General, con fecha 7 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en las obras comprendidas en el proyecto 06/1988, de modificación de precios de reparación del tramo del canal de Lodosa (La Rioja), en la cantidad de 32.245.574 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.-P. D., el Subdirector general.-16.501-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/90, de nueva conducción de riegos M/D del río Guadarranque, tramo DC-2, DD-1, término municipal de los Barrios (Cádiz). Clave: 6.254.132/2111.

Esta Dirección General, con fecha 7 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto 06/90, de nueva conducción de riegos margen derecha del río Guadarranque, tramo DC-2, DD-1, término municipal de los Barrios (Cádiz), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 379.924.331 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 7 de noviembre de 1991.-El Director general, Adrián Baltanas García.-61-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado los servicios técnicos para gran reparación del canal del Flumen, canal de Monegros, segunda fase redacción del proyecto de construcción, términos municipales de Tardienta y otros (Huesca). Clave: 09.272.281/0411.

Esta Dirección General, con fecha 15 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica, correspondiente a servicios técnicos para gran reparación del canal del Flumen, derivado canal de Monegros, segunda fase del proyecto de construcción, términos municipales de Tardienta y otros (Huesca), y adjudicar a la Empresa «Euroestudios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 120.181.908 pesetas, y en las demás condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 15 de noviembre de 1991.-El Director general, Adrián Baltanas García.-45-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/90, de tratamiento y reposición de la playa natural de Gulanes, término municipal de Las Nieves (Pontevedra). Clave: 01.444.141/2111.

Esta Dirección General, con fecha 18 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 07/90, de tratamiento y reposición de la playa natural de Gulanes, término municipal de Las Nieves (Pontevedra), a la Empresa «Construcciones y Obras SAVUR,

Sociedad Limitada», en la cantidad de 12.100.000 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 18 de noviembre de 1991.-El Director general, Adrián Baltanas García.-57-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/91 de obras complementarias número 2 de la presa de Huesna, término municipal de El Pedroso y Constantina (Sevilla). Clave: 05.130.001/2192.

Esta Dirección General, con fecha 18 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 03/91 de obras complementarias número 2 de la presa de Huesna, término municipal de El Pedroso y Constantina (Sevilla), a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 260.492.119 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 18 de noviembre de 1991.-Por delegación, el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-17.029-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/90, de modificación de precios y obras del de adecuación de edificio para oficinas y servicios del personal de la presa de Bárcena, término municipal de Ponferrada (León). Clave: 01.501.002/2112.

Esta Dirección General, con fecha 18 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 09/90, de modificación de precios y obras del de adecuación de edificio para oficinas y servicios del personal de la presa de Bárcena, término municipal de Ponferrada (León), a la Empresa «Pardo, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.450.000 pesetas, y con arreglo a las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 18 de noviembre de 1991.-El Director general, Adrián Baltanas García.-56-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los proyectos de mejora de redes secundarias de acequias, mejora de caminos y desagües, y encauzamiento del arroyo de Teixugo del regadío de Lemos, en términos municipales de Puebla de Brollón, Bóveda, Monforte de Lemos y Pantón (Lugo). Clave: 01.803.106/0311.

Esta Dirección General, con fecha 18 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras de proyectos de mejora de redes secundarias de acequias, mejora de caminos y desagües, y encauzamiento del arroyo de Teixugo del regadío de Lemos, en términos municipales de Puebla de Brollón, Bóveda, Monforte de Lemos y Pantón (Lugo), a la Empresa «Euroestudios, Sociedad Anónima» en la cantidad de 9.800.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 18 de noviembre de 1991.-P. D., el Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.-17.039-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/89, de acondicionamiento obra civil del canal de Orellana, del punto kilométrico 0.00 al 12.097.86, término municipal de Acedera (Badajoz). Clave: 04.290.291/2111.

Esta Dirección General, con fecha 22 de noviembre de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Construcciones Garzón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 209.221.198 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 22 de noviembre de 1991.-El Director general, Adrián Baltanas García.-59-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se corrigen errores del anuncio del concurso, con admisión previa, para el servicio de mantenimiento de los sistemas de seguridad de diversos Museos, durante el año 1992.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de este Departamento por el que se convoca dicho concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 11 de enero de 1992, se procede a la siguiente rectificación:

Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría A.
Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día 27 de enero y terminará el día 19 de febrero, a las dieciocho horas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la segunda planta del Ministerio, a las diez treinta horas del día 26 de febrero de 1992.

La Resolución de fecha 17 de enero «Boletín Oficial del Estado» número 15, sobre este concurso queda anulada, sin ningún efecto.

Madrid, 23 de enero de 1992.-La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.-313-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia localización de las obras de rehabilitación, remodelación y ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla (4.ª fase).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura comunica que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 12 de enero de 1992, referente a las obras antes referenciadas, se encuentran sitas en Sevilla.

Madrid, 23 de enero de 1992.-La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.-314-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se da publicidad al concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de las obras de decoración y compartimentación del edificio de Servicios Administrativos de la Junta de Castilla y León, en la ciudad de Valladolid.

Objeto: Realización de las obras de decoración y compartimentación del edificio de Servicios Administrativos, en la ciudad de Valladolid.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.

Presupuesto tipo de licitación (IVA incluido): 428.793.602 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Pliego de condiciones y exposiciones del proyecto: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, en la calle María de Molina, número 7, planta 7.ª, de Valladolid (España), y en la Cámara de Contratistas de Castilla y León, en la calle Santiago, 13, 2.º C, de Valladolid.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 1 al 9; categoría f.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En mano o por correo certificado, hasta las catorce horas del día 6 de febrero de 1992, en el Registro de Entrada de la Consejería de Economía y Hacienda, calle María de Molina, número 7, planta 6.ª, 47001 Valladolid.

Apertura de las proposiciones económicas: Terminado el plazo de presentación de ofertas, la apertura de las mismas por la Mesa de Contratación tendrá lugar, en acto público, el 19 de febrero de 1992, a las doce horas, en la sala de reuniones de la Consejería de Economía y Hacienda (calle María de Molina, número 7, planta 6.ª, de Valladolid).

Valladolid, 23 de enero de 1992.—El Director general de Presupuestos y Patrimonio, Jesús Galván Pizarro.—420-10.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la plaza de la Constitución, primera fase, segunda subfase, primer parcial.

Este Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de las obras de urbanización de la plaza de la Constitución, primera fase, segunda subfase, primer parcial, mediante concurso.

Lo que se hace público por plazo de ocho días contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, si se produjesen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 11.433.913 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 228.678 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: De nueve a trece horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial. Para este acto se considerará inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio social (calle, número), y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de).

Declara:

Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir la realización de las obras de urbanización de la plaza de la Constitución, primera fase, segunda subfase, primer parcial se comprometo a realizar las mismas con sujeción al contenido de los

expresados documentos por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

La Almunia de Doña Godina, 27 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Francisco Huerta Daza.—321-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de obra civil para la regulación, centralización y control de la red semafórica de la ciudad de La Coruña.

El excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 1991, acordó optar por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de obra civil para la regulación, centralización y control de la red semafórica de la ciudad de La Coruña, aprobando al efecto el pliego de condiciones que habrá de regirlo, el cual expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, no fue objeto de reclamaciones, por lo que se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de obra civil para la regulación, centralización y control de la red semafórica de la ciudad de La Coruña.

Tipo de licitación: 312.395.926 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional: 6.247.918 pesetas; definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 62.720 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de obra civil para la regulación, centralización y control de la red semafórica de la ciudad de La Coruña, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas (IVA incluido).

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial», sea del Estado o de la provincia, en horas de nueve a trece.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados, y retirada copia, en la oficina de Contratación.

La Coruña, 27 de noviembre de 1991.—El Alcalde.—311-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la selección de proyectos, concesión de la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos de vehículos automóviles de residentes en la ciudad.

I. *Objeto:* El objeto del concurso es la selección de proyectos, la construcción y la concesión administra-

tiva para la construcción de aparcamientos subterráneos y la subsiguiente gestión del servicio de estacionamiento público para vehículos automóviles con sujeción a los proyectos aprobados a riesgo y ventura del contratista o contratistas, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por acuerdos plenarios de 4 de febrero, 15 de abril, 2 de agosto y 28 de noviembre de 1991.

A los efectos de la selección de proyectos y concesión de obras y explotación, se establecen dos grupos, ordenándose por prelación los distintos aparcamientos integrados en cada uno de ellos, de la manera siguiente:

Grupo I:

Estadio de Balaidos.
Plaza de Urzáiz.
Plaza de la Independencia.
Mercado de Teis.
Calle Grove.
Avenida de Castefao.
Calle Conde de Torreecedeira.
POVISA.

Grupo II:

Aragón.
Cristo de la Victoria.
Calle Porrño.
Calle Fontáns.
Calle Lepanto.
Calle Villagarcía.
Isabel la Católica.
Centro Deportivo Municipal «Las Traviesas».

II. *Duración de la concesión:* El plazo máximo de la concesión será de cincuenta años, a partir de la recepción provisional de las Obras.

III. *Canon:* El canon o precio anual por la utilización privativa de los bienes de dominio público, relativos a cada uno de los aparcamientos, se fija, como base, en 1.000 pesetas por plaza —ocupada o no—, más el IVA. Los licitadores ofrecerán en su proposición, al menos, la cantidad señalada.

IV. *Calificación de contratistas:* El licitador o el Empresario que ejecute las obras para el supuesto de tratarse de personas distintas deberá estar clasificado como contratista en los grupos, subgrupos y categorías adecuados al proyecto, y que, al menos, serán los siguientes:

Grupo: A. Subgrupos: 2, 5. Categoría: e. Grupo: B. Subgrupos: 2, 4. Categoría: e. Grupo: G. Subgrupos: 3, 4 y 5. Categoría: e. Grupo: I. Subgrupo: 1. Categoría: e, y grupo: J. Subgrupo: 2. Categoría: e.

Clasificación de Empresas de servicios para la explotación: Grupo C. Subgrupos: 5, 6 y 8. Categoría: e.

V. *Finanzas:* La provisional se fija en la cantidad de 4.000.000 de pesetas. La definitiva se fija en el 2 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras.

VI. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece horas, dentro de los sesenta días hábiles siguientes al de la publicación del último de los anuncios del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario oficial de Galicia», acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones que rige para este concurso estará expuesto al público, a efectos de posibles reclamaciones, durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

VII. *Apertura de sobres por la Mesa de Contratación:* La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

VIII. *Legislación aplicable*: Regirá el pliego de condiciones específico aprobado por el Pleno, en sesión de 2 de agosto de 1991. Para lo no previsto en el mismo se estará a lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; Ley y Reglamento General de Contratos del Estado; pliego de cláusulas administrativas general para la contratación de obras del Estado, y demás disposiciones aplicables del mismo; Reglamento de Bienes y Reglamento de Servicios de las Entidades Locales.

IX. *Modelo de proposición*: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don/doña con documento nacional de identidad número y domiciliado/a en en nombre propio (o en representación de según poder bastanteado que se acompaña), conociendo y aceptando plenamente el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Vigo para la selección de proyectos, concesión de la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos de vehículos automóviles de residentes de la ciudad de Vigo, formula la siguiente proposición:

1. Las obras correspondientes al grupo serán ejecutadas en el plazo de meses, contados desde el día siguiente al de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

2. El canon a satisfacer al Ayuntamiento asciende a pesetas anuales, conforme a los siguientes mandatos:

Denominación del aparcamiento: (Detallar cada uno.) Canon anual: (Cuantificar.)
Grupo número Suman

3. El proyecto de tarifas que se adjunta con la documentación está firmado y rubricado en cada folio por el licitador.

4. El licitador cumplirá, para el caso de adjudicación, puntualmente con sus obligaciones fiscales y de índole laboral.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Nota: Si el concursante es extranjero, añadirá en la proposición el siguiente texto: «Hago declaración solemne de someterme a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de cualquier orden para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudiesen surgir del contrato.»

Vigo, 15 de enero de 1992.-El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.

Resolución del Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada por la que se anuncia convocatoria de concurso para la contratación de los servicios de limpieza del Palacio.

La Junta general del Consorcio, en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó aprobar los pliegos de condiciones para la contratación de los servicios de limpieza del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

Lo que se expone al público a fin de que durante el plazo de cuatro días puedan ser examinados en las oficinas del Consorcio y presentarse las reclamaciones que se consideren convenientes.

Sin perjuicio de la resolución de las eventuales reclamaciones, durante el plazo de diez días contados a partir de la última inserción de este edicto en los boletines oficiales, podrá ser examinado el expediente y presentarse las ofertas, hasta las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de exposición del expediente, a cuyo efecto se hace constar:

1. *Objeto*.-Es objeto del contrato la presentación de los servicios de limpieza en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

2. *Tipo de licitación*.-El precio máximo a satisfacer por el consorcio será de 17.500.000 pesetas, IVA incluido.

3. *Duración del contrato*.-Un año.

4. *Pagos*.-Los pagos se efectuarán por el Consorcio mensualmente, contra presentación de factura.

5. *Garantías*.-Los licitadores deberán constituir una garantía provisional de 280.000 pesetas.

La garantía definitiva se calculará aplicando los tipos máximos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Apertura de pliegos*.-La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Existencia de crédito*.-Existe crédito suficiente en el presupuesto.

8. *Modelo de proposición*.-Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones del concurso para la contratación de la limpieza del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, los acepta íntegramente, y ofrece realizar la limpieza con arreglo a las siguientes características de ejecución:

Se compromete a realizar la limpieza del apartado a) de la cláusula segunda por el precio anual de pesetas, IVA incluido.

El módulo de persona/hora, a efectos de facturación de limpiezas extraordinarias o del mantenimiento de limpieza en período de temporada alta es de pesetas.

Asimismo, acepta como importe máximo anual de la limpieza comprendida en el apartado b) de la cláusula segunda, la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Granada, 23 de enero de 1992.-El Presidente.-319-A.

Resolución del Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada por la que se anuncia convocatoria de concurso para la contratación de los servicios de restaurante y cafetería del Palacio.

La Junta general del Consorcio, en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó aprobar los pliegos de condiciones para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

Lo que se expone al público a fin de que durante el plazo de cuatro días puedan ser examinados en las oficinas del Consorcio y presentarse las reclamaciones que se consideren convenientes.

Sin perjuicio de la resolución de las eventuales reclamaciones, durante el plazo de diez días, contados a partir de la última inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá ser examinado el expediente y presentarse las ofertas hasta las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de exposición del expediente, a cuyo efecto se hace constar:

1. *Objeto*.-Es objeto del contrato la prestación de los servicios de cafetería y restaurante en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

2. *Tipo de licitación*.-El canon anual se compondrá de una cantidad fija, de 5.000.000 de pesetas, como mínimo, y de un porcentaje de la facturación bruta, del 15 por 100, como mínimo.

El importe del canon podrá ser variado a partir del primer año.

3. *Duración del contrato*.-Cinco años.

4. *Pagos*.-Los pagos se efectuarán al Consorcio en los cinco primeros días de cada mes.

5. *Garantías*.-Los licitadores deberán constituir una garantía provisional de 200.000 pesetas.

La garantía definitiva se calculará aplicando los tipos máximos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Apertura de pliegos*.-La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Modelo de proposición*.-Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones del concurso para la contratación de los servicios de cafetería y restaurante del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, los acepta íntegramente.

Asimismo, ofrece dar cumplimiento al contrato en las condiciones que se detallan a continuación, con objeto de concretar o mejorar las especificaciones de los pliegos de condiciones:

a) Dotación de menaje y utensilios:

b) El canon inicial de arrendamiento objeto de la cláusula 5.2 del pliego de condiciones, será de pesetas.

c) El porcentaje de facturación a que se refiere la cláusula 5.4 del pliego de condiciones será de (expresar en letra y número).

d) Medios personales:

e) Precio de consumiciones: pesetas

f) Otras mejoras:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Granada, 23 de enero de 1992.-El Presidente.-320-A.

Resolución del Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada por la que se anuncia convocatoria de concurso para la contratación de los servicios de seguridad del Palacio.

La Junta general del Consorcio, en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó aprobar los pliegos de condiciones para la contratación de los servicios de seguridad del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

Lo que se expone al público a fin de que durante el plazo de cuatro días puedan ser examinados en las oficinas del Consorcio y presentarse las reclamaciones que se consideren convenientes.

Sin perjuicio de la resolución de las eventuales reclamaciones, durante el plazo de diez días contados a partir de la última inserción de este edicto en los boletines oficiales, podrá ser examinado el expediente y presentarse las ofertas, hasta las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de exposición del expediente, a cuyo efecto se hace constar:

1. *Objeto*.-Es objeto del contrato la prestación de los servicios de seguridad del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada y el aparcamiento subterráneo anejo.

2. *Tipo de licitación*.-El precio máximo a satisfacer por el Consorcio será de 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3. *Duración del contrato*.-Un año.

4. *Pagos*.-Los pagos se efectuarán por el Consorcio mensualmente contra presentación de factura.

5. *Garantías*.-Los licitadores deberán constituir una garantía provisional de 435.000 pesetas.

La garantía definitiva se calculará aplicando los tipos máximos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. *Apertura de pliegos*.-La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Existencia de crédito*.-Existe crédito suficiente en el presupuesto.

8. *Modelo de proposición*.-Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones del concurso para la contratación de los servicios de vigilancia del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada y el aparcamiento subterráneo, los acepta íntegramente.

Se compromete a realizar la vigilancia, poniendo a disposición los siguientes medios:

El módulo de persona/hora, a efectos de facturación de servicios extraordinarios, es de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Granada, 23 de enero de 1992.-El Presidente.-318-A.